

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria

Plan de estudios 2018

Programa del curso

Formación ciudadana

Sexto semestre



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Primera edición: 2021

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para Profesionales de la Educación,
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2021
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.....	12
Estructura del curso.....	14
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	15
Sugerencias de evaluación.....	18
Unidad de aprendizaje I. Claves teóricas para la comprensión de la relación democracia, ciudadanía y educación.....	23
Unidad de aprendizaje II. Principios pedagógicos para diseñar estrategias que favorezcan la formación ciudadana en la telesecundaria y telebachillerato.....	32
Unidad de aprendizaje III. Formación ciudadana global y digital de adolescentes en ambientes escolares comunitarios.....	42
Perfil docente sugerido.....	53
Referencias del curso.....	54

Trayecto formativo: Formación para la enseñanza y el aprendizaje

Carácter del curso: Obligatorio Horas: 4 Créditos: 4.5

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

El propósito general de este curso es que las y los estudiantes normalistas comprendan cuál es la finalidad, el alcance y las características de la enseñanza de la formación ética y la ciudadanía en adolescentes y jóvenes mediante el análisis de los enfoques teórico-pedagógicos de la Formación Ciudadana en Educación Secundaria con la finalidad de asegurar la realización integral de los derechos humanos, civiles, políticos, sociales, económicos y culturales.

El curso *Formación ciudadana*, en la malla curricular, se ubica en el sexto semestre y es uno de los cursos que conforman el trayecto formativo Formación para la enseñanza y el aprendizaje. Cuenta con 4.5 créditos, se cursa a lo largo de 18 semanas con dos sesiones de dos horas cada una. El curso está integrado por tres unidades temáticas que responden a las preguntas ¿qué enfoques teórico pedagógicos han orientado la formación ciudadana en la educación obligatoria?, ¿cuáles principios metodológicos se emplean para la formación ciudadana en el diseño de estrategias para la promoción de la participación juvenil en la escuela telesecundaria y el telebachillerato?

El curso favorece que cada estudiante reconozca la importancia de la articulación de los temas y los contenidos al operar el modelo educativo de telesecundaria y de la mediación pedagógica, que al trabajar con los materiales que el modelo le proporciona el énfasis estará centrado desde una perspectiva de derechos humanos y ciudadanía activa, se trata de que el estudiantado normalista se asuma como sujeto de derechos con capacidad de agencia para transformar su entorno haciendo uso de los recursos didácticos para la enseñanza y aprendizaje de la Formación Ciudadana en el modelo educativo de telesecundaria y bachillerato comunitario.

Para favorecer el aprendizaje de los contenidos, al profundizar en ellos, con base en el enfoque de la asignatura, los propósitos y contenidos y su articulación con otros contenidos, se recomienda entender y atender las características cognitivas y contextuales del estudiantado al implementar estrategias de

enseñanza inclusivas que generen formas de interacción con los temas para promover la formación, participación y la transformación de los entornos de aprendizaje, fundamentar sus ideas con base en fenómenos sociales relevantes y duraderos, y les permitan entender la importancia de la promoción de una ciudadanía local, estatal, nacional e internacional para el aprendizaje permanente a partir de las interacciones y relaciones en sociedad, como un ser educado libre y humano que es capaz de entender a los otros en sus relaciones sociales y su impacto en la transformación tanto de él como de las relaciones humanas al educarse para la convivencia y enfrentar fenómenos eminentemente sociales; asimismo, ejercer una ciudadanía global y buscar explicaciones, plantear supuestos de hechos y sucesos desde una realidad concreta de las actividades como un hecho social y de transformación en la formación ciudadana.

Con los temas propuestos se pretende establecer que el aprendizaje es el resultado de un proceso pedagógico-didáctico y que para determinar cómo y con qué enseñar hay que considerar el qué se enseña, para qué se enseña y a quién se enseña, con el fin de iniciar procedimientos aplicables a la enseñanza del modelo metodológico con el uso de materiales impresos y audiovisuales, a fin de contar con elementos teórico metodológicos para lograr los niveles de mediación pedagógica en los procesos de enseñanza y aprendizaje con adolescentes que aprenden un contenido.

Las unidades temáticas son:

- I. Claves teóricas para la comprensión de la relación democracia, ciudadanía y educación
- II. Principios pedagógicos para diseñar estrategias que favorezcan formación ciudadana en la telesecundaria y el telebachillerato
- III. Formación ciudadana global y digital de adolescentes en ambientes escolares comunitarios

En la primera unidad cada estudiante normalista, a partir de su propia experiencia en el ejercicio de su ciudadanía, aplicará las técnicas de

investigación documental para indagar y reflexionar sobre diferentes conceptos teóricos que involucran la educación ciudadana, se trata de que sea consciente de sí mismo como sujeto de derecho y político para que a su vez, en su práctica docente, reconozca a la población adolescente de la telesecundaria como tales, y por tanto, valore su papel como docente en la formación de una ciudadanía.

En la segunda unidad la formación ciudadana desde la escuela está orientada a formar a cada estudiante como sujeto de derechos con un sentido ético y social, capaz de poner en juego su pensamiento crítico, trabajar en equipo, convivir con personas diferentes, utilizar el dialogo, la capacidad de ponerse en el lugar del otro, comprender de manera consciente su realidad, contribuir a la resolución de problemas de interés comunitario mediante el contraste de criterios y debates. Es decir, sienta las bases para que, como docentes en telesecundaria o telebachillerato, promuevan el desarrollo y apropiación de herramientas para que esto suceda, lo que implica que la escuela requiere de adherirse a la democracia, favorecer la participación y la justicia mediante la implementación de estrategias que pongan en juego no sólo conocimientos y habilidades, sino también valores y actitudes, base para el desarrollo de las competencias ciudadanas.

Participación ciudadana, normatividad y modelos de democracia para identificar la pertinencia de éstos en el logro de los aprendizajes definidos en los programas vigentes de la asignatura en educación telesecundaria y bachillerato comunitario, espacios para la participación ciudadana. A partir de la definición y caracterización del sujeto histórico y social, se invita a reflexionar sobre los espacios en los que se da la participación ciudadana, entre los que destacan los medios de comunicación y el uso de las tecnologías del empoderamiento y las metodologías de participación comunitaria y de educación popular para que, según su contexto, pueda hacer transposiciones de dichas metodologías en la escuela.

En la unidad de aprendizaje III los contenidos previstos dan continuidad al debate relacionado con la globalización y la interdependencia mundial y abre la discusión sobre las habilidades digitales requeridas para el empoderamiento

y la participación ciudadana. Se precisa el enfoque por competencias y sus aportaciones para proporcionar una formación ética y ciudadana acorde con los desafíos del mundo actual. Es aquí donde se establece una conexión con las capacidades y ejes temáticos de la formación cívica y ética que sustentan los programas de estudio dirigidos a la población adolescente que se ubica en el nivel de educación telesecundaria y telebachillerato y los recursos didácticos que el modelo educativo de telesecundaria incluye, y que como profesional de la educación debe utilizar para guiar el aprendizaje de la asignatura.

Asimismo, el estudiantado diseñará y socializará algunas propuestas de enseñanza y aprendizaje con la intención de que reflexione sobre la vinculación que existe entre el modelo metodológico considerando los avances tecnológicos de los contenidos disciplinares, el ambiente de aprendizaje y las características de los recursos didácticos, para el logro de los propósitos y/o aprendizajes esperados.

El colectivo docente deberá tomar en cuenta que el curso fortalece las competencias para abordar problemas de aprendizaje y fortalecer los ámbitos de desarrollo personal y social, se propone que la o el docente que lo imparta retome o considere los contenidos de los siguientes cursos con los que guarda estrecha relación:

- *Herramientas para la observación y análisis de la escuela y comunidad.* Curso que contribuye con la formación de cada estudiante normalista al desarrollar herramientas teórico-metodológicas para observar el contexto en el que se encuentra la escuela y la comunidad utilizando los principios de la investigación como la etnografía y la teoría fundamentada. Con ello y desde el enfoque de la enseñanza de este curso, las experiencias de aprendizaje y el acercamiento a problemáticas vinculadas al pensamiento y desarrollo de las habilidades de comunicación social y personal serán más significativas.
- *Planeación y evaluación.* Curso que aborda el enfoque del aprendizaje por competencias para generar metodologías que le permitan planear y evaluar la práctica docente que promoverá con sus estudiantes. Por lo

que el docente de formación ciudadana deberá considerar este antecedente como uno de sus puntos de partida.

- *Teorías y modelos del aprendizaje.* Al ser un antecedente, las y los estudiantes podrán retomar algún enfoque teórico que considere las características, motivaciones e intereses de la población adolescente y joven; a partir de ello podrán analizar los diferentes paradigmas y modelos de aprendizaje de la telesecundaria y el telebachillerato de los planes de estudio vigentes.
- *TIC y multigrado.* Tiene como propósito general que el estudiantado maneje las tecnologías de la información y comunicación y las tecnologías del aprendizaje y conocimiento como medio o recurso didáctico en las aulas multigrado de la telesecundaria. Los antecedentes de este curso le serán de utilidad para planear, ejecutar y evaluar una secuencia didáctica relacionada con la vida cotidiana de los docentes a través del uso de las tecnologías.
- *Neurociencia en la adolescencia.* Tiene como propósito que el estudiante normalista diseñe situaciones didácticas innovadoras, las cuales lleven al desarrollo de competencias de la población que atiende; todo ello a partir de reconocer y utilizar las aportaciones de las neurociencias para explicar los procesos cognitivos, los intereses y necesidades formativas de la población adolescente atendida por éste.
- *Conectivismo y aprendizaje en redes.* Dadas las circunstancias actuales, es importante que el docente en formación esté capacitado para atender a sus estudiantes tanto presencialmente como virtualmente. Es por ello que deberá utilizar el conectivismo y saber cómo lograr aprendizajes a través del uso de las redes con el fin de conocer diversas plataformas para trabajar con los educandos, al mismo tiempo que debe adquirir habilidades en relación con el manejo y manipulación de los recursos tecnológicos que tenga a su alcance para atender las necesidades de los estudiantes.

- *Geografía social dinámica.* Al ser una parte importante de las ciencias sociales, esta ciencia se relaciona íntimamente con la formación de los ciudadanos, pues a nivel local, regional, estatal, nacional e internacional, el comportamiento de los ciudadanos sobre los espacios modifica las relaciones globales y la conciencia de solidaridad internacional como parte de una sociedad de humanos capaces de interactuar en los diferentes espacios con responsabilidad cívica y ética al reconocer que se comparten temas que definen el comportamiento social, la solidaridad y los derechos humanos para el ejercicio libre y responsable, y desarrollar facultades armónicas en sociedad y su impacto para la democracia internacional, por ello es importante que el estudiante normalista esté capacitado para recuperar la metodología aplicada y, al mismo tiempo, relacionar los contenidos cuando el momento lo requiera.

Con la recuperación de estos aprendizajes podrá hacer las transferencias necesarias a la didáctica en la formación ciudadana para contextualizarlas y fundamentarlas en su práctica profesional.

Para que se logre lo antes mencionado, se sugiere abordar los contenidos de forma teórico-práctico, es decir, generar entornos de aprendizaje constructivistas e implementar estrategias de enseñanza y aprendizaje que involucren el análisis, la comprensión y la aplicación de la teoría a la práctica, de tal forma que las y los normalistas reconozcan la importancia de implementar los métodos o estrategias de aprendizaje que favorezcan la comprensión de la información y el logro de las competencias disciplinares que propone el plan de estudios de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria.

En este curso el estudiantado desarrollará la habilidad para propiciar que el estudiantado de educación telesecundaria y telebachillerato aprenda el conocimiento de la formación ciudadana a través de propuestas didácticas idóneas y que incidan en su interés. Las y los normalistas no sólo diseñaran propuestas de enseñanza y aprendizaje con todos los elementos que conforman los planes de clase, sino que además

trabajarán en las estrategias realizadas en otros cursos de la licenciatura con la intención de analizar y mejorar sus planteamientos.

Para favorecer el trabajo colegiado en las escuelas normales, se sugiere que el curso *Formación ciudadana* se articule con los cursos del mismo semestre. En ese caso, se podrá optar por el diseño de propuestas didácticas que favorezcan los aprendizajes de los temas abordados, dado que la vinculación de los cursos de la malla curricular permite, además, articular el desarrollo de las diversas competencias que cada espacio académico favorece pues, aunque no es el campo laboral, es la ocasión de que las y los integrantes del grupo evidencien y/o movilicen los aprendizajes y las habilidades logradas, y perfilen durante este semestre el diseño de instrumentos de diagnóstico para la implementación y abordaje de temas relacionados a la implementación de estrategias didácticas para atender problemas de enseñanza aprendizaje con el grupo de adolescentes que atienden y que abonen al proyecto de investigación que desarrollarán durante los siguientes dos semestres.

Se sugiere implementar la evaluación formativa, así como estrategias de evaluación continua con la intención de, por un lado, retroalimentar y orientar a cada estudiante hacia el logro de los propósitos y, por el otro lado, eliminar el temor a un examen como único método de evaluación. Se considera pertinente que al finalizar cada unidad se realice una valoración del desempeño de las y los normalistas.

En el diseño de este programa de estudio participaron los siguientes docentes normalista: Paul López Zamora y José Andrés Chavarría González, de la Escuela Normal Superior Federalizada del Estado de Puebla. La especialista disciplinar María Concepción Chávez Romo de la Universidad Pedagógica Nacional, y especialistas en diseño curricular: Gladys Añorve Añorve, Julio César Leyva Ruiz, Sandra Elizabeth Jaime Martínez y María del Pilar González Islas, de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos de la telesecundaria y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos de la telesecundaria, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Relaciona sus conocimientos de la telesecundaria con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la telesecundaria, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Propone situaciones de aprendizaje de la telesecundaria, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.

Competencias disciplinares

Adapta fundamentadamente situaciones de aprendizaje para grupos multigrado y multinivel a partir de integrar saberes, enfoque y didáctica de las disciplinas en telesecundaria.

- Maneja los enfoques y conocimientos básicos de las distintas disciplinas para la enseñanza.
- Planifica situaciones de aprendizaje integrando las disciplinas y sus enfoques en grupos multigrado.

Implementa procesos de enseñanza que propicien aprendizajes relevantes y duraderos en contextos multigrado y multinivel para telesecundaria.

- Crea ambientes para la enseñanza y el aprendizaje relevante y duradero en grupos multigrado.
- Organiza el tiempo en función de los propósitos, contenidos, actividades y características del grupo multigrado.

Maneja las herramientas tecnológicas en el diseño, selección y uso de objetos de aprendizaje a fin de construir situaciones de enseñanza que propicien la capacidad de aprender con autonomía, desde una postura inter y transdisciplinaria.

- Diseña o selecciona recursos didácticos y/o tecnológicos para la generación de aprendizajes de acuerdo con la asignatura y los niveles de desempeño esperados en los estudiantes multigrado.

Estructura del curso

El curso está estructurado en tres unidades de aprendizaje:

<p>Unidad de aprendizaje I. Claves teóricas para la comprensión de la relación democracia, ciudadanía y educación</p>	<ul style="list-style-type: none">• Concepto y relación de democracia, ciudadanía, equidad, justicia social y educación• Formación ciudadana en el marco de la democracia participativa y deliberativa: sistema judicial y sistema electoral• Historia de los derechos humanos y la ciudadanía• La ciudadanía frente a la globalización, el reto de la noción de ciudadano• Formación ciudadana en los planes y programas en México• Relación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en México y la educación en la conformación del sujeto de derecho y político
<p>Unidad de aprendizaje II. Principios pedagógicos para diseñar estrategias que favorezcan la formación ciudadana en la telesecundaria y el telebachillerato</p>	<ul style="list-style-type: none">• Elementos teóricos que sustentan la participación sus formas y niveles• Mecanismos normativos de la participación ciudadana, derechos humanos, de las niñas, niños y adolescentes• Espacios para la participación ciudadana, los medios de comunicación, el uso de las tecnologías y la escuela telesecundaria y telebachillerato• Metodologías de participación comunitaria y de educación popular
<p>Unidad de aprendizaje III. Formación ciudadana global y digital de adolescentes en ambientes escolares comunitarios</p>	<ul style="list-style-type: none">• Principios para la ciudadanía activa y participativa• La participación ciudadana en la democracia• Jóvenes, ciudadanía y condiciones para una participación posible y auténtica en las sociedades contemporáneas<ul style="list-style-type: none">• La relevancia de la participación infantil y juvenil para la construcción de ciudadanía en la globalización• las tecnologías para el empoderamiento y la participación• Enfoque por competencias y formación ciudadana• Fundamentos y criterios metodológico-pedagógicos para la formación ciudadana y ética en la educación asistida con tecnología, recursos y materiales educativos

Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

La enseñanza de la Formación Ciudadana se enmarca en un enfoque formativo. En este contexto se requiere que cada docente en formación diseñe y ponga en práctica estrategias apropiadas y versátiles que motiven y guíen a cada estudiante desde la exploración curiosa y el reconocimiento del entorno hasta la comprensión de relaciones progresivamente más complejas y abstractas en diferentes escalas mediante actividades y desafíos interesantes que cada estudiante pueda afrontar, sea individual o colectivamente, y que favorezcan el logro de los aprendizajes esperados. Es necesario fomentar el trabajo colaborativo aprovechando la interculturalidad del grupo en situaciones dentro y fuera del aula encaminadas a que pongan en práctica los conceptos, las habilidades y las actitudes desarrollados a partir de la asignatura de Formación Ciudadana. Actualmente, se requiere de la construcción colectiva de los saberes; al actuar a la par con los otros, cada estudiante le da un significado más real al hecho de comprender.

Las situaciones de aprendizaje diseñadas por cada estudiante normalista considerarán los intereses o las inquietudes, los conocimientos, las características de su grupo, la variedad de formas de enseñanza para la atención a grupos multigrado, los recursos didácticos a su disposición, el uso de representaciones cartográficas y el desarrollo de habilidades a partir de su entorno o realidad más próxima. El conocimiento personal de cada estudiante está guiado por algún interés que es necesario considerar en la planeación de las actividades; para que un aprendizaje tenga sentido y significado cognitivo es preciso relacionarlo con el aspecto afectivo de la población adolescente y joven. Se recomienda incluir a la práctica docente el uso de las tecnologías y el trabajo colaborativo y cooperativo, en tanto que permiten desarrollar de manera transversal las competencias genéricas, profesionales y sociales. Con objeto de favorecer el desarrollo de las competencias, el profesorado podrá diseñar las estrategias pertinentes no sólo a los propósitos del programa y de la licenciatura, sino a los intereses, contextos y necesidades del grupo que atiende.

La elaboración de las estrategias podrá realizarse de forma individual o colectiva considerando los contenidos que hasta ahora han aprendido en la licenciatura y la transversalidad de este curso para apoyar las competencias genéricas, profesionales y disciplinares. Es necesario considerar los proyectos y problemas abordados en los cursos de este semestre con la intención de aprovechar o profundizar su análisis y no saturar a los y las integrantes del grupo con tareas similares. En este sentido, las sugerencias metodológicas congruentes con el enfoque de la disciplina, las cuales, al mismo tiempo, se centran en el aprendizaje y se revisarán principalmente en este curso son las siguientes:

- **Aprendizaje por proyectos**

Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en la cual los estudiantes se involucran de forma activa en la elaboración de una tarea-producto (material didáctico, trabajo de indagación, diseño de propuestas y prototipos, manifestaciones artísticas, exposiciones de producciones diversas o experimentos, etcétera) que da respuesta a un problema o necesidad planteada por el contexto social, educativo o académico de interés.

- **Aprendizaje basado en problemas (ABP)**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje que plantea una situación problema para su análisis y/o solución, donde el estudiante es participe activo y responsable de su proceso de aprendizaje, a partir del cual busca, selecciona y utiliza información para analizar y, de ser posible, pensar en solucionar la situación que se le presenta. El estudiante define un problema, obtiene información, analiza el problema y presenta resultados.

- **Aprendizaje colaborativo**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que los estudiantes trabajan juntos en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus compañeros. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de todos y cada uno de los integrantes, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El docente enseña a

aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

- **Pensamiento crítico**

Permite enseñar a pensar de forma autónoma. Los estudiantes obtienen nuevos conocimientos, que son aplicados a la toma de decisiones y a la solución de problemas. Un pensador crítico analiza diversas fuentes de información (argumentos, teorías); revisa la información y selecciona la más importante; recodifica la información; obtiene conclusiones y las presenta. Puede realizarlo de forma individual o colaborativa.

Una necesidad profesional que exigen los problemas que vive la sociedad es generar las soluciones correspondientes ante esas demandas. Por lo cual, el docente en telesecundaria o telebachillerato debe tener la capacidad de promover el pensamiento crítico de sus estudiantes. Ante este reto, el docente debe tener la capacidad de elegir los casos representativos o críticos y buscar las fuentes mínimas para contextualizar el o los problemas, dando la libertad a las y los estudiantes de desarrollar los análisis, ya sea de casos a nivel global, nacional, regional, estatal, municipal o local. Recientes o pasados, por ello se sugiere el desarrollo del aprendizaje basado en problemas a partir del análisis de un caso práctico.

Sugerencias de evaluación

En congruencia con el enfoque del plan de estudios se propone que la evaluación sea un proceso permanente que permita valorar de manera gradual la forma en que cada estudiante y el grupo pone en juego sus destrezas y emplea sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores, para el desarrollo de actividades, que sean retroalimentadas por el logro de las competencias genéricas, profesionales, disciplinares o específicas, e incidan en el perfil de egreso de las y los estudiantes.

La evaluación sugiere considerar los aprendizajes a lograr y a demostrar en cada una de las unidades del curso, así como su integración final. De este modo se propicia la elaboración de evidencias parciales para las unidades de aprendizaje y una evidencia final para la evaluación del curso.

Las sugerencias de evaluación consisten en un proceso de recolección de evidencias sobre un desempeño competente del estudiante con la intención de construir y emitir juicios de valor a partir de su comparación con un marco de referencia constituido por las competencias, sus unidades o elementos y los criterios de evaluación; al igual que en la identificación de aquellas áreas que requieren ser fortalecidas para alcanzar el nivel de desarrollo esperado en cada uno de los cursos del plan de estudios y, en consecuencia, en el perfil de egreso.

De ahí que las evidencias de aprendizaje se constituyan no sólo en el producto tangible del trabajo que se realiza, sino particularmente en el logro de una competencia que articula sus tres esferas: conocimientos, destrezas y actitudes. Cada unidad favorecerá el logro de aprendizajes, los cuales podrán ser evaluados mediante evidencias parciales que, de forma articulada, permitirán el desarrollo de una actividad integradora y una evidencia final.

El carácter transversal de este curso permite integrar actividades de otros cursos del mismo semestre para evaluar un mismo trabajo para varios cursos. Adicionalmente, también pueden considerarse otras evidencias de aprendizaje no evaluables, pero sustanciales para el desarrollo del trabajo de investigación, así como para el logro de competencias profesionales y genéricas, tales como:

- Evaluaciones escritas. Pueden ser de diverso formato. La intención es identificar de forma objetiva los aprendizajes consolidados y los que requieren reforzamiento, más no la asignación de calificación.
- Análisis de textos. Para el análisis de textos se sugiere la elaboración de controles de lectura, resúmenes, organizadores visuales, reseñas, ensayos, exposiciones, entre otros. Los cuales favorecen la expresión escrita, el debate en grupo y refuerzan o aclaran los conceptos abordados en los textos propuestos.
- Redacción de textos. Escribe ensayos relacionados con los fundamentos teórico-metodológicos analizados durante el desarrollo de cada unidad. Desarrolla de forma constante la expresión escrita en la elaboración de estrategias didácticas.
- Análisis de audiovisuales. Es necesario valorar el dominio conceptual, la congruencia entre los conceptos y el uso de los medios, así como realizar la selección de este material de acuerdo con el nivel conceptual de los estudiantes.
- Selección de estudio de caso para el desarrollo de estrategias didácticas. Permite vincular los contenidos con la vida cotidiana y adquirir nuevos conocimientos a partir del análisis de un caso real. Se puede obtener o construir a partir de lecturas, textos de libros, artículos y noticias de fuentes confiables. El estudio de caso es una oportunidad para evaluar los aprendizajes de los estudiantes.
- Selección de problemas y proyectos. Los problemas y proyectos son parte del fundamento del nuevo plan de estudios, por lo tanto, parte fundamental en la elaboración de estrategias didácticas para la enseñanza de la geografía, por lo que su selección a escala local, estatal, nacional y mundial será necesaria para la aplicación en la enseñanza de la disciplina.

Para la valoración de las actividades y el logro de aprendizajes, se contempla utilizar los siguientes instrumentos:

- Listas de cotejo: en ellas se registrarán los avances y dificultades que los estudiantes en formación presentan. Son un instrumento que permite llevar a cabo la evaluación continua.
- Rúbricas de desempeño: a través de indicadores se establecen niveles de desempeño y guían al docente en formación a reconocer sus necesidades de aprendizaje. Son un instrumento que permite la evaluación formativa, promueve la autorregulación del aprendizaje y fomenta la participación a través de la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

Cabe señalar que los instrumentos mencionados pueden flexibilizarse en función a las características del contexto escolar y de los recursos con los que se cuenta en la institución.

Se sugiere que, al inicio del curso, en común acuerdo con los integrantes del grupo establezcan la ponderación de las evidencias de aprendizaje, los criterios y tiempos para cumplir con las evidencias de aprendizaje.

Con el desarrollo del curso *Formación Ciudadana* se pretende que los futuros docentes logren las diversas competencias que se proponen en función al tratamiento de las tres unidades temáticas, por ello, se sugieren los siguientes niveles de desempeño para orientar el trabajo docente:

- Identifica y reflexiona en torno a las implicaciones de los conceptos fundamentales del curso para dimensionar la importancia de la didáctica específica.
- Reconoce los fundamentos y principios de la didáctica.
- Reconoce la utilidad de los diferentes modelos de enseñanza de la Formación Ciudadana para el logro de los propósitos educativos, principalmente aquellos que inciden en el análisis de la construcción social de la identidad personal y social, y su impacto en la ciudadanía con el uso de recursos tecnológicos y medios digitales.
- Diseña estrategias de enseñanza para comprender los diversos ámbitos de desarrollo personal y para la convivencia en sociedad.

Con relación a la acreditación de este curso, se retoman las Normas de control escolar aprobadas para los planes 2018, que en su punto 5.3, inciso e menciona: “La acreditación de cada unidad de aprendizaje será condición para que el estudiante tenga derecho a la evaluación global”, y en su inciso f se especifica que: “la evaluación global del curso ponderará las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.” (SEP, 2019, p. 16.). Considerando lo anterior, para este curso se proponen las siguientes evidencias, mismas que cada docente podrá modificar según las características del grupo que atiende.

Unidad de aprendizaje	Evidencia	Descripción	Ponderación
I. Claves teóricas para la comprensión de la relación democracia, ciudadanía y educación	Cuadro sinóptico.	Organizador gráfico que incluye los principales contenidos de la unidad, será importante que se recuperen los principales conceptos revisados con base en las lecturas indicadas por el profesorado y las sugeridas por los equipos de investigación.	15%
II. Principios metodológicos para la formación ciudadana y diseño de estrategias para la enseñanza y el	Estudio de caso de la participación ciudadana. Presentación ejecutiva del diseño fundamentado	Documento que plantea un problema sobre la participación de las y los adolescentes en la telesecundaria o el telebachillerato, posteriormente describe los fundamentos teóricos	15%

aprendizaje en la escuela TS y TEBA	de una estrategia innovadora.	de la metodología revisada en esta unidad, y sobre la cual ha decidido diseñar su estrategia, finalmente presenta la propuesta. El objetivo será fomentar la participación de las y los estudiantes de la telesecundaria o el telebachillerato.	
III. Formación ciudadana global y digital de adolescentes en ambientes escolares comunitarios	Guión de contenidos para un documental.	Documento en el que se describe todo el contenido que saldrá en este caso; estrategias para la enseñanza y aprendizaje de la formación ética en secundaria, fundamentadas en los referentes teóricos revisados en esta unidad.	20%
Producto integrador.	Video documental.	Video dirigido a sus colegas en el que se integran los productos anteriores fundamentados en los referentes teóricos revisados en las tres unidades. Además de que al final incluirá una reflexión sobre la relevancia de la didáctica en su jornada de práctica	50%

Unidad de aprendizaje I. Claves teóricas para la comprensión de la relación democracia, ciudadanía y educación

En este espacio cada estudiante normalista, a partir de su propia experiencia en el ejercicio de su ciudadanía, aplicará las técnicas de investigación documental para indagar y reflexionar sobre diferentes conceptos teóricos que involucran la educación ciudadana, se trata de que sea consciente de sí mismo como sujeto de derecho y político, para que a su vez, en su práctica docente, reconozca a la población adolescente de telesecundaria como tales y, por tanto, valore su papel como docente en la formación de una ciudadanía.

Propósito de la unidad

Comprende los conceptos teóricos básicos de la democracia y la ciudadanía frente a la globalización, en el marco de los derechos humanos, mediante la aplicación de las técnicas de investigación documental, la reflexión de la experiencia propia y la concientización de su propio ejercicio ciudadano y de su papel docente en la formación de una ciudadanía con el objeto de coadyuvar al desarrollo de las competencias ciudadanas de la población joven y adolescente de telesecundaria y telebachillerato.

Contenido

- Concepto y relación de democracia, ciudadanía, equidad, justicia social y educación
- Formación ciudadana en el marco de la democracia participativa y deliberativa: sistema judicial y sistema electoral
- Historia de los derechos humanos y la ciudadanía
- La ciudadanía frente a la globalización, el reto de la noción de ciudadano

- Derechos humanos en México como marco de la convivencia escolar
- Formación ciudadana en los planes y programas en México
- Relación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en México y la educación en la conformación del sujeto de derecho y político

Actividades de aprendizaje

A continuación, se presentan algunas recomendaciones de actividades de aprendizaje que, en consonancia con el enfoque de este curso, cada docente titular podrá contextualizar en función de las características del grupo de estudiantes normalistas.

Se recomienda que para esta unidad la o el docente titular organice al grupo en pequeños equipos para:

- a) Identificar los aprendizajes de otros cursos de la licenciatura que les puedan ser útiles para este curso.
- b) Realizar una búsqueda documental acerca de las concepciones acerca de la Formación Ciudadana, la ciudadanía, la democracia y la educación.
- c) Para guiar el análisis es recomendable que existan algunas interrogantes que apoyen la revisión de literatura.
- d) Establecer colectivamente los primeros criterios para la elaboración de la evidencia final del curso, que es un video explicativo de un estudio de caso.

Es importante que desde el inicio del curso el estudiantado conozca la evidencia final, que en este caso consiste en analizar un caso de la telesecundaria o la Escuela Normal, a la luz de los conceptos teóricos, las metodologías y enfoques que se revisen en el curso.

Se sugiere que cada docente titular aplique actividades que promuevan la vida democrática, desde el aula de normalistas hasta la propia Escuela Normal, se trata de que cada estudiante reconozca la importancia de la participación activa

como herramienta que involucra a la comunidad para una mejor convivencia, por lo que es muy recomendable que inicie con una puesta en común de acuerdos que favorezcan la convivencia cotidiana del aula.

Considerando que la mayoría del estudiantado legalmente es una persona con capacidad de ejercer su voto y participar en las decisiones de su comunidad, este es un buen punto de partida para analizar y cuestionar su experiencia, se recomienda que cada docente titular, durante el análisis, incluya preguntas sobre los conceptos de ciudadanía, democracia, justicia, ciudadano (a) y derechos humanos, puede haber un escribano que recoja las distintas definiciones, para posteriormente iniciar su indagación utilizando las técnicas de investigación documental.

Posteriormente, con esa información se recomienda revisar los materiales conseguidos teniendo los siguientes ejes: ¿qué se entiende por ciudadanía y democracia?, ¿cuál es la vinculación entre ambas?, ¿qué implica ser ciudadano de una nación o del mundo?, ¿cuál es la relación entre democracia y derechos humanos?, ¿cómo surgen los derechos humanos y se instalan en México?, ¿cuál es la importancia de los valores en la formación ciudadana en México?, ¿por qué y con qué fines se forma la ciudadanía?, ¿quién se ocupa de esta formación?, ¿cómo ha cambiado la formación ciudadana en México?, ¿qué relación existe entre derechos humanos, educación y ciudadanía?

Es fundamental que a lo largo de la revisión de los derechos humanos y los derechos de niñas, niños y adolescentes, las y los estudiantes se asuman como sujetos de derecho político, teniendo presente que ese reconocimiento habrá de hacerlo con los grupos de telesecundaria o telebachillerato que atienda, así tendrán que conocer el marco normativo. También es importante que como recurso de aprendizaje, de manera colectiva, realicen una línea del tiempo que presente la evolución de los conceptos de democracia y ciudadanía en los siguientes períodos históricos: Grecia antigua, el Imperio romano, la Ilustración y la Revolución Francesa, la independencia de los Estados Unidos de América, los cambios suscitados a partir de la caída del muro de Berlín y por supuesto, ello les llevará a revisar los retos de la noción de ciudadanía en la globalización.

Se recomienda organizar pequeños grupos de discusión donde se dialogue y reflexione sobre los alcances de la responsabilidad de la educación en cuanto a la formación cívica y ética del estudiantado de telesecundaria, es recomendable revisar los planes y programas de estudio de la educación básica con objeto de analizar y determinar los cambios que ha habido en la enseñanza de esta disciplina, posteriormente, cada equipo presenta sus conclusiones y las intercambia con los restantes en sesión plenaria.

Para concluir se recomienda que el estudiantado realice un cuadro sinóptico u otro organizador gráfico que incluye los principales contenidos de la unidad, es importante que se recuperen los principales conceptos revisados con base en las lecturas indicadas por el profesorado y las sugeridas por los equipos de investigación.

Evidencia	Criterios de evaluación
Cuadro sinóptico.	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Define democracia, ciudadanía, equidad, justicia social y educación. • Distingue la democracia participativa y deliberativa. • Ejemplifica el sistema judicial y sistema electoral. • Alude en diferentes momentos a los derechos humanos y la ciudadanía. • Señala los desafíos de la noción de ciudadano. • Menciona los derechos de las niñas, niños y adolescentes en México.

- Señala la importancia de la educación en la conformación del sujeto de derecho y político.
- Especifica los cambios de la formación ciudadana en México en la educación básica.

Habilidades

- Muestra la relación de democracia, ciudadanía, equidad, justicia social y educación.
- Presenta el sistema judicial y sistema electoral.
- Muestra la relación de los derechos humanos en México como marco de la convivencia escolar.
- Usa las TIC para identificar distintas fuentes de información.
- Consulta información en fuentes confiables.

Actitudes y valores

- Respeta los acuerdos del grupo para una mejor convivencia.
- Participa activamente en las actividades de aula.
- Dialoga para construir acuerdos durante el trabajo grupal.
- Distribuye con reciprocidad el trabajo.
- Cumple con las tareas acordadas.

- Escucha con respeto y tolerancia ideas distintas.
- Muestra apertura para modificar la propia posición.
- Se interesa por comprender el enfoque de la formación ciudadana.
- Valora los derechos humanos en México como marco de la convivencia escolar.
- Valora el papel de la educación en la conformación del sujeto de derecho y político en la escuela telesecundaria o telebachillerato.
- Valora cada uno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en México.
- Valora el papel de la educación en la conformación del sujeto de derecho y político, específicamente en la telesecundaria y el telebachillerato.
- Debate respetuosamente las ideas propias y ajenas.
- Participa activamente en las actividades de aula.
- Dialoga para construir acuerdos durante el trabajo grupal.

- Distribuye con reciprocidad el trabajo.
- Cumple con las tareas acordadas.
- Escucha con respeto y tolerancia ideas distintas.
- Muestra apertura para modificar la propia posición.
- Se interesa por comprender el enfoque de la formación ciudadana.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Barba, B. J. (2013). *Educación para los derechos humanos*. México: FCE.

Bolívar, A. (2007). *Educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura*. Barcelona, España: Graó.

Fernández, L. El desarrollo de competencias ciudadanas en México. En *La educación ciudadana en el sistema educativo mexicano*. Disponible en <http://mobile.repositoriodigital.cide.edu/bitstream/handle/11651/2277/108506.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

González Luna, M. T. de J. (2009). *La formación de los ciudadanos mexicanos para el ejercicio del voto La política educativa del Instituto Federal Electoral en las elecciones federales de 2006*. Tesis para obtener el grado de doctora en estudios científico-sociales. Disponible en <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/1260/GONZ%C0LEZ%20LUNA%20Teresa%202009.pdf;jsessionid=99DFAF791FA726EB8ECBE626081ED827?sequence=2>

Olvera, A. J. (2019). *Ciudadanía y democracia INE*. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática. Disponible en https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2020/02/cuaderno_27.pdf

Ramírez Sáiz, J. M. (2012). Dimensiones constitutivas y ejes estructurales de la ciudadanía. En *Estudios políticos*, núm. 26, pp. 11-36. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162012000200002&lng=es&tlng=es.

Reyes García, L. (s.f.). La ciudadanía en México Un breve recuento histórico. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/726/72630717005.pdf>

Bibliografía complementaria

Cabezudo, A. (2013). Acerca de una educación para la paz, los derechos humanos y el desarme: desafío pedagógico de nuestro tiempo. En *Educação*, vol. 36, núm. 1, pp. 44-49. Disponible en <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/faced/article/viewFile/12313/8739>

Espíndola, V. (Ed.). Washington: BID. Disponible en <https://publications.iadb.org/handle/11319/4509?localeattribute=es&locale-attribute=pt&locale-attribute=es&>

Flores Dávila, J. I., Córdova Vianello L., Alejandro Galaz, O. y Vázquez del Mercado, S. (2015). *El déficit de la democracia en México. Encuesta Nacional de Cultura Política*. Disponible en http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/448/Coleccion_Mexicanos_culturapolitica.pdf?sequence=5&isAllowed=y

UNESCO (2015). Educación para la ciudadanía mundial. Temas y Objetivos de Aprendizaje. Francia: UNESCO. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002338/233876s.pdf>

Recursos de apoyo

Ministerios de Educación Nacional (2004). Quince experiencias para aprender ciudadanía... y una más. Colombia: Fundación Empresarios por la Educación.

Disponible en

https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles85451_archivo_pdf.pdf

Unidad de aprendizaje II. Principios pedagógicos para diseñar estrategias que favorezcan la formación ciudadana en la telesecundaria y telebachillerato

En la segunda unidad de aprendizaje se estudian los distintos elementos teóricos que sustentan el concepto de participación ciudadana, también se revisa la educación popular como una propuesta pedagógica que promueve la constitución de la población adolescente como sujetos de derechos, así cada estudiante normalista estará en condiciones para diseñar intervenciones docente pertinentes pues tendrá elementos para seleccionar y caracterizar los métodos didácticos afines al enfoque educativo vigente y al enfoque de la formación ciudadana en la educación básica.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Utiliza los elementos teóricos que sustentan y favorecen la participación ciudadana de la población adolescente a partir de analizar desde su propia experiencia la aplicación de metodologías y los mecanismos normativos que la sustentan, con la finalidad de que realice intervenciones docentes pertinentes.

Contenidos

- Elementos teóricos que sustentan la participación sus formas y niveles
- Mecanismos normativos de la participación ciudadana, derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes
- Espacios para la participación ciudadana, los medios de comunicación, el uso de las tecnologías y la escuela telesecundaria y telebachillerato
- Metodologías de participación comunitaria y la educación popular

Como primer momento pedagógico del trabajo de los contenidos se sugiere partir de la práctica y conocimientos propios de las y los normalistas, en plenaria identificar las preconcepciones existentes sobre la participación ciudadana y democracia por medio de una lluvia de ideas, cuidando que haya un relator que las anote para que posteriormente sean retomadas. Es importante que cada estudiante declare sus ideas sobre la participación y sus manifestaciones en tres niveles: el general, la escuela (su experiencia en educación básica, media superior y en la propia normal) y personal, se trata de que identifiquen su participación como ciudadana o ciudadano.

Para el segundo momento pedagógico: profundizar los saberes con el apoyo de nuevos insumos y su discusión (como la revisión comparada de otras perspectivas educativas convergentes), se recomienda el análisis de varios textos relativos a la participación ciudadana, a las formas y expresiones de participación (social, comunitaria, política y ciudadana y, escolar), para ello podrán reflexionar en torno a los Elementos teóricos que sustentan la participación sus formas y niveles.

Es altamente recomendable que los textos que se revisen sean ejemplificados con experiencias personales, o bien con observaciones que se realicen en la escuela de práctica, pues es importante reconocer los tipos y formas de participación que cada estudiante normalista ha tenido a lo largo de su vida, así como identificar las semejanzas que se experimentan con la participación de los estudiantes de la telesecundaria o telebachillerato. Se busca que sean capaces de construir colectivamente el concepto de participación ciudadana, identificar y ejemplificar los diferentes niveles y tipos de participación ciudadana, o bien retomar de manera fundamentada un concepto propuesto por algún autor, aplicando los contenidos de otros temas que deberán revisar con base en estrategias de investigación:

- Fundamentos éticos y políticos de la formación ciudadana.
- Educación para la ciudadanía.
- Los derechos humanos.

Se recomienda que en equipo realicen un esquema que explique el concepto de participación ciudadana y describa los tipos y niveles con base en los temas generadores propuestos. Esta actividad es fundamental pues cada estudiante normalista habrá de identificar los niveles y características que tiene la participación de las madres y padres de la escuela telesecundaria o del telebachillerato y con ello evitar concepciones erróneas sobre una única manera de participar.

En este mismo momento se recomienda organizar equipos para que participen en un panel de discusión donde establezcan las relaciones existentes entre los mecanismos normativos correlativos a los modelos de democracia y la diferencia entre democracias participativa y deliberativa exponiendo claramente los contenidos de la Ley de Participación Ciudadana, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Para que el aprendizaje sea significativo es recomendable que ambos documentos sean analizados y reflexionados antes del panel, desde su experiencia como niña, niño o adolescente; también se recomienda que las y los estudiantes elaboren un cuadro comparativo de los temas tratados en el panel de discusión.

Finalmente, el tercer momento pedagógico: transformar la reflexión en la práctica mediante el diseño, implementación y evaluación de una estrategia de difusión de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes, dirigida a sus colegas del grupo donde fundamente la estrategia como elemento coherente con el enfoque de democracia y de ciudadanía. Para este momento el moderador del curso podrá implementar como temas generadores de la estrategia los siguientes temas de reflexión:

- Espacios para la participación ciudadana.
- Los medios de comunicación.
- El uso de las tecnologías.
- La escuela telesecundaria y telebachillerato para contextualizar las actividades.

Para esta unidad se plantea como producto el estudio de un caso, específicamente, el propio, como ciudadana o ciudadano, o bien alguno derivado de las observaciones que haya realizado en su escuela telesecundaria o el telebachillerato de práctica. En ese caso, describen, interpretan y fundamentan las formas de participación que existen o que vivió; se trata de analizar, interpretar y fundamentar los hallazgos con base en metodologías de participación comunitaria y de educación popular, para ello se recomienda la revisión de materiales similares a:

- Pensamiento crítico y educación popular en el marco de neoliberalismo cognitivo de Marco Raúl Mejía, que se encuentra disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Kqz1o1dOJUE>
- La educación popular: una construcción colectiva desde el sur y desde debajo de Mejía J., M. R., disponible en <https://rednelhuila.files.wordpress.com/2013/12/educacion-popularponencia-marco-rac-bal-mejia.pdf>

En el caso seleccionado se describen, interpretan y fundamentan las formas de participación que existen o que vivió; se trata de analizar los hallazgos identificando específicamente un problema. Se sugiere que los estudiantes realicen un escrito donde sustente teóricamente la solución elegida al estudio de caso.

Para ello es necesario:

- Plantear el caso donde se refleje la participación de los estudiantes de telesecundaria, o bien su experiencia, clarificando el o los problemas de participación.
- Consultar bibliografía básica de participación ciudadana y democracia.
- Realizar informe donde interprete la Ley de Participación Ciudadana en México.
- Sustentar teóricamente, con los términos de la participación ciudadana, la solución elegida al estudio de caso.

- Incluye en su presentación: introducción, desarrollo y conclusiones, y cuida las reglas ortográficas y gramaticales. La conclusión deberá contener una valoración de su papel docente como promotor de la participación ciudadana en los adolescentes de la escuela telesecundaria donde realiza sus prácticas.

Tras la pregunta ¿cómo apoyar la formación ciudadana desde la escuela?, se revisarán tres propuestas metodológicas: investigación acción participativa, sociopráxicas y la educación popular. Es recomendable que se tenga claridad sobre los fundamentos teóricos que las sustentan las semejanzas y diferencias, así como las posibilidades de hacer transferencias a la escuela.

Se recomienda diseñar una estrategia innovadora sustentada en las metodologías revisadas en esta unidad. El objetivo será fomentar la participación, para lo cual deberá integrar en su presentación elementos que contenga el propósito de dicha estrategia, los criterios que tomó en cuenta para su elección o diseño, la descripción de su aplicación paso a paso y, si le fue posible, los resultados de su aplicación con gráficos. Este producto se incluye en el portafolio de evidencias.

Cada docente determina si además de la evidencia de la unidad hay otros productos que deban incorporarse al portafolio de evidencias.

Evidencias	Criterios de evaluación
<p>Estudio de caso de la participación ciudadana.</p> <p>Presentación ejecutiva del diseño fundamentado de una estrategia innovadora.</p>	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los fundamentos, fases y características de una de las metodologías participativas. • Sustenta epistemológicamente la elección de una metodología. • Señala los principios de las metodologías participativas.

- Muestra las concepciones pertinentes del análisis de la acción social basados en:
 - Metodología, investigación y acción participativa.
 - Metodologías sociopráxicas.
 - Educación popular.
- Describe la metodología de participación ciudadana elegida para el diseño de su estrategia.
- Aplica un proceso innovador que genera la participación de los estudiantes, congruente con la metodología elegida
- Propone estrategias para favorecer la participación a partir de los resultados obtenidos.

Habilidades

- Caracteriza la población a la que dirige su estrategia, así como los problemas a incidir.
- Implementa estrategias de participación ciudadana, ya sea en los ámbitos de la Escuela Normal o espacios comunitarios con una visión global.
- Describe el proceso de su implementación.
- Da una opinión crítica sobre la aplicación de la estrategia.

- Explica los criterios que lo llevaron a seleccionar la estrategia implementada.
- Evalúa el impacto de la estrategia implementada proponiendo mejoras.

Actitudes y valores

- Ayuda a su grupo a analizar con rigor la coherencia en la toma de decisiones grupales.
- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Establece empatía y compromiso al trabajo colaborativo.
- Inspira gran seguridad tomando decisiones comprometidas y explicando las limitaciones inherentes.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Barbosa Núñez, M. y Añorve Añorve, G. (2011). Proyecto de investigación para la identificación de buenas prácticas de formación y participación ciudadana: El caso de las mujeres indígenas del Fondo Regional de Mujeres del Totonapacan FOREMUT en Papantla, Veracruz, 2010. Informe Final de la Investigación. Versión 2. México: IFE, pp. 20-95. Disponible en

<https://studylib.es/doc/7722740/formato-pdf%C3%A9nero-y-democracia>

Bolívar, A. (2016). Educar Democráticamente para una Ciudadanía Activa. En *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, vol. 5, núm. 1, pp. 69-87. Disponible en <https://revistas.uam.es/riejs/article/viewFile/4344/4717>

Fals Borda, O. (2008). Orígenes universales y retos actuales de la IAP. En *Peripecias*, núm. 110. Disponible en <https://groups.google.com/forum/#!msg/investigacioncualitativa/s55ujJ3O0ds/UyCWCyxP48AJ>

Habermas, J. (1999). Tres modelos de democracia: sobre el concepto de una política deliberativa. En AA. VV: *La inclusión del otro*, pp. 231-246. Barcelona: Paidós.

Mejía, M. R. *Pensamiento crítico y educación popular en el marco de neoliberalismo cognitivo*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Kqz1o1dOJUE>

Mejía J., M. R. (s/f). *La educación popular: una construcción colectiva desde el sur y desde abajo*. Planeta Paz. Programa Ondas de Colciencias. Expedición Pedagógica Nacional. Disponible en <https://rednelhuila.files.wordpress.com/2013/12/educacion3b3n-popularponencia-marco-rac3bal-mejc3ada.pdf>

Montañés Serrano, M. y Martín Gutiérrez, P. (2017). De la IAP a las Metodologías Sociopráxicas. En *Hábitat y Sociedad*, núm. 10, pp. 35-52. España: Universidad de Sevilla. Disponible en <http://institucional.us.es/revistas/habitat/10/03-HyS10-mon2-147-154.pdf>

Niederberger, A. (2012). Reinventar la ciudadanía: Acerca de la conexión entre democracia, derechos y legitimidad en el orden político global. En *Eidos*, núm. 17, pp. 134-167. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-88572012000200006&lng=en&tlng=es.

Pérez Expósito, L. (2014). Participación adolescente en la secundaria: explorando lo deseable, lo potencial y lo permisible. En *Argumentos*, año 27, núm. 74, pp. 47-71. México: UAM-Xochimilco Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952014000100003

Soliz F. y Adolfo, M. (s/f). Guía de metodologías comunitarias participativas. España: Clínica ambiental. Disponible en <http://www.clinicambiental.org/docs/publicaciones/guia5.pdf?fbclid=IwAR3TioxEBRhx0VUyc7zbRuW8EC9duiHNqaKfEmay4d2kXCz2kQtN24Oce1Y>

Viejo R., et al. (2009). La participación ciudadana en la esfera pública: enfoques teórico-normativos y modelos de democracia. Disponible en https://www.academia.edu/3189820/La_Participaci%C3%B3n_Ciudadana_en_la_Esfera_P%C3%ABblica_enfoques_te%C3%B3riconormativos_y_modelos_de_democracia

Bibliografía complementaria

Ayuntamiento de V.-G. (2012). *¿Cómo trabajar la participación en las aulas? Guía práctica.* Vitoria-Gasteiz Udala. Disponible en <http://www.injuve.es/sites/default/files/Guia%20de%20participacion%20en%20las%20aulas.pdf>

Coppens, F. y Van De Velde, H. (2005). Técnicas de educación popular. Programa de Especialización en Gestión del Desarrollo Comunitario. Estelí, Nicaragua: CURN/CICAP. Disponible en http://www.cup.edu.uy/jdownloads/Extension%20unidad/texto_tecnicasdeeducacionpopular.pdf

Freire, P. (1973). *Pedagogía del oprimido* (10ª ed.). Buenos Aires: Siglo XXI.

Martín Cutiérrez, P. (2010). *La planificación participativa desde una perspectiva de redes sociales*. Tesis doctoral. Madrid: UCM. <https://eprints.ucm.es/11843/>

Recursos de apoyo

Red CIMAS (2015). *Metodologías participativas. Sociopraxis para la creatividad social*. Madrid: Dextra.

Santos, E. (Coord.) (2018). *Metodologías participativas y democracias Transformadoras*. Madrid: Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible-CIMAS (Colección: Construyendo Ciudadanía). Disponible en <https://cpalsocial.org/documentos/553.pdf>

Trilla Bernet, J. y Novella Cámara, A. M. P. (2011). Participación, democracia y formación para la ciudadanía. Los consejos de infancia. En *Revista de Educación*, núm. 356, pp. 23-43. España: Universidad de Barcelona. Disponible en http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2011/re2011_02.pdf

Video: Democracias en América Latina, entre la ficción y la esperanza. Disponible en https://www.youtube.com/watch?time_continue=91&v=P4rkfWZ-D9w

Vieira Ramos, N. y Villasante R., T. (2015). *De Sur a Norte: metodologías participativas desde la sociopraxis*. Sao Borja: Faith. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=579770>

Unidad de aprendizaje III. Formación ciudadana global y digital de adolescentes en ambientes escolares comunitarios

Los contenidos previstos para esta tercera unidad, en primer lugar, permiten el debate relacionado con la globalización y la interdependencia mundial y abre la discusión acerca de las habilidades digitales requeridas para el empoderamiento y la participación ciudadana. Se debe precisar el enfoque por competencias y sus aportaciones para proporcionar una formación ética y ciudadana acorde con los desafíos del mundo actual. Es aquí donde se establece una conexión con las capacidades y ejes temáticos de la formación cívica y ética que sustentan los programas de estudio dirigidos a la población adolescente que se ubica en el nivel de educación telesecundaria.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que el estudiantado comprenda los principios de la ciudadanía activa partiendo del análisis de las situaciones que median la construcción de la ciudadanía en la población adolescente y joven y el significado y sentido de las competencias ciudadanas en el cambio de época marcado por la globalización y la cuarta revolución a partir de analizar el papel que tienen las tecnologías de información y comunicación, las del aprendizaje y el conocimiento, así como las del empoderamiento en la construcción de la ciudadanía digital desde una perspectiva ética basada en el respeto a la identidad del otro y su espacio personal, para un ejercicio sano de su ciudadanía.

Contenidos

- Principios para la ciudadanía activa y participativa
- La participación ciudadana en la democracia

- Jóvenes, ciudadanía y condiciones para una participación posible y auténtica en las sociedades contemporáneas
- La relevancia de la participación infantil y juvenil para la construcción de ciudadanía en la globalización
- Las tecnologías para el empoderamiento y la participación
- Enfoque por competencias y formación ciudadana
- Fundamentos y criterios metodológico-pedagógicos para la formación ciudadana y ética en la educación asistida con tecnología, recursos y materiales educativos

Actividades de aprendizaje

Para el desarrollo de esta unidad se sugiere que la o el docente promueva el diálogo a través de algunas preguntas generadoras que permitan un debate más participativo, se pueden integrar cuatro grupos y entregar una pregunta generadora a cada uno. En plenaria, un vocero de cada grupo expone sus respuestas abriendo en cada turno un espacio para que el resto de las y los estudiantes pregunten o complementen con nuevas ideas.

Preguntas generadoras:

- ¿Cómo se ejerce una ciudadanía activa?
- ¿Cómo es su participación ciudadana en su entorno?
- ¿De qué manera se involucra en las actividades ciudadanas de su comunidad?
- ¿Cuál es la conceptualización más adecuada para el término ciudadanía activa?

Es importante ubicar el cambio de época, por lo que se recomienda que, con las preguntas anteriores, revisen el video Marco Raúl Mejía, Educación y cambio de época, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=YL-ExL7SMgE>, y de ahí puedan construir respuestas que podrán ser discutidas en el grupo.

Se trata de que las y los estudiantes comprendan que la ciudadanía activa tiene características relevantes y su realización posee efectos positivos en el desarrollo de su comunidad. Podrán investigar sobre los diversos tipos de ciudadanía y ubicarse en alguna de ellas o en varias, argumentando su selección o ubicación.

Después de este primer momento la o el docente formador explica los propósitos y contenidos del curso y destaca la importancia del trabajo colaborativo para promover los aprendizajes esperados, organiza al grupo en equipos para que den respuesta a las preguntas señaladas, pasando al segundo momento donde la investigación documental. Se recomienda que motive a los equipos a realizar búsquedas sobre los contenidos que se revisarán en la unidad, estimule el dialogo entre los equipos para que no repitan los mismos textos y exista una variedad de al menos dos o tres materiales por equipo. Posterior a esta actividad, en el aula, y bajo criterios específicos, acompañe la selección de aquellos materiales que serán útiles para abordar a los contenidos, se sugiere su análisis con el grupo. Solicite que cada equipo justifique su selección, en esa calendarización se recomienda incorporar la bibliografía sugerida. Durante la revisión de la bibliografía se recomienda establecer preguntas generadoras, por ejemplo:

- ¿Cuál es el tipo de participación de las y los adolescentes que les permite arribar a una ciudadanía activa?
- ¿Qué obstáculos tienen las y los adolescentes para participar?
- ¿Qué papel juega la escuela en la construcción de una ciudadanía activa?
- ¿Cuáles son las características de la participación de las mujeres en la democracia?

Cada docente puede solicitar al estudiantado una serie de productos parciales como cuadros sinópticos, resúmenes o ensayos breves, así como cuadros de doble entrada, para categorizar las ideas que localicen en las lecturas y que permitan contar con insumos para debatir en torno a las preguntas planteadas, en caso de contar con varias lecturas se puede optar por la modalidad de

seminario, donde bajo ciertos ejes rectores el material se puede revisar simultáneamente.

Para el caso de la globalización puede revisar material, por ejemplo:

- La ciudadanía juvenil: Un enfoque basado en las experiencias vitales de los jóvenes de Benedicto, Jorge, páginas 925 a 938, que se encuentra disponible en <https://dx.doi.org/10.11600/1692715x.14203210415>
- Mujeres jóvenes y ciudadanía en Chile: Una mirada a las nuevas configuraciones políticas de Bivort, Bruno, et al., páginas 25 a 37, disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=238/23847413002>
- Educar democráticamente para una ciudadanía activa, disponible en <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/4344>
- Con La estigmatización de la adolescencia como grupo poblacional en riesgo y sus repercusiones en la construcción de ciudadanía de Chávez Romo, María Concepción, disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2014000100003&lng=es&tlng=es.
- Construcción de ciudadanía: la educación desde la infancia encaminada a la inclusión social de Graziella Reyes, Olga y Rivera Pagóla, José Robin, disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S187069162018000100052&lng=es&tlng=es.

Proponga al estudiantado organizarse en equipos para el análisis práctico donde identifiquen las distintas herramientas digitales por medio de las cuales se puede ejercer la ciudadanía en el entorno municipal, estatal y federal. Se trata de que las y los estudiantes comprendan que la ciudadanía digital tiene características relevantes y su realización posee efectos positivos en el desarrollo de su comunidad, con objeto de revisar las condiciones de las mujeres como ciudadanas y como sujetos políticos, para ello, en equipos, analicen los siguientes materiales:

- Video: Muy profunda reflexión acerca del papel de la mujer en la construcción de sociedades democráticas de Luz Estela Soto, disponible en <https://www.webdebate.tv/videos/politica/mujeresjovenes-como-sujeto-politico-construccion-de-ciudadania>
- Ciudadanía global. Un estudio sobre las identidades sociopolíticas en un mundo interconectado de Cabello Antonio Martín, disponible en <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/2233/3103>

Derivado de esta revisión, los equipos podrán realizar un organizador gráfico que atienda las diferencias del pensamiento creativo del concepto de humanidad relacionada con las participaciones de las mujeres, que podrán incluir en el documental que realizarán. Con objeto de abordar los contenidos como habilidades digitales y participación ciudadana desde el enfoque de competencias y la formación ciudadana, se recomienda invitar a las y los jóvenes a realizar una investigación bibliográfica en sitios confiables. Durante la revisión de la bibliografía sugerida el docente puede solicitar cada estudiante una serie de productos parciales como cuadros sinópticos, resúmenes o ensayos breves, así como cuadros de doble entrada para categorizar las ideas que localicen en las lecturas y que podrán ser útiles en el documental. Entre los materiales que pueden ser analizados destacan los siguientes:

- Castro Annicchiarico, G. (2014). Competencias ciudadanas. En *Psicología desde el Caribe*, vol. 31, núm. 2, pp. VII-IX. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=213/21331836001>
- Linarez Placencia, G. (2016). El empoderamiento ciudadano del siglo XXI y las TIC. En *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*. Disponible en https://www.google.com/search?q=Habilidades+digitales+y+participaci%C3%B3n+ciudadana&rlz=1C1NDCM_esMX729MX729&sxsrf=ALeKk00TxLqldz7h4tiL_UyLhquBQvsw:1597980945908&ei=EUE_X6f9NsGgtQX144AY&start=20&sa=N&ved=2ahUKEwjnyY31rqvrAhVBUK0KHfUxAAM4ChDy0wN6BAGLEDA&biw=1707&bih=803#

Para establecer una conexión con las capacidades y ejes temáticos de la formación cívica y ética que sustentan los programas de estudio dirigidos a la población adolescente que se ubica en el nivel de educación secundaria, se recomienda el análisis en equipo de los siguientes materiales:

- SEP (s.f.). El enfoque del plan y programas vigentes de la asignatura Cívica y Ética de Educación Secundaria de la SEP.
- Ochman, M. y Cantú Escalante, J. (2013). Sistematización y evaluación de las competencias ciudadanas para sociedades democráticas. En *Revista mexicana de investigación educativa*, vol. 18, núm. 56, pp. 63-89. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000100004&lng=es&tlng=es.
- Evaluación de competencias ciudadanas | Formación ciudadana y evaluación. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=MwUm4ZFXdE>

Con los aprendizajes logrados se recomienda invitar al grupo a hacer una reflexión metacognitiva desde el propio estudiantado como población joven sujeta de derechos, que además es estudiante en una Escuela Normal. En dicha reflexión será importante recuperar las contribuciones que estos elementos teóricos revisados hacen al sistema educativo mexicano, a su formación docente y en su constitución como persona joven, se trata de que sustenten en el futuro la manera en que pueden implementar actividades para garantizar la manera en que la población adolescente en la telesecundaria y el telebachillerato adquiera capacidades para la vida en democracia.

Como evidencia final de esta unidad se propone la elaboración de un guión para la realización de un video documental, como material didáctico, dirigido a sus colegas. Consiste en un documento en el que se describe todo el contenido que saldrá en la pantalla considerado los aspectos narrativos y técnicos, deberá reflejar las características de la globalización y la interdependencia mundial y presentar la relación entre la cuarta revolución y las habilidades digitales que se requieren para el empoderamiento y la participación ciudadana y cómo esto se

traduce en el los planes y programas vigentes que impulsa la SEP para la asignatura de cívica y ética en la secundaria en concordancia con los desafíos del mundo actual.

Evidencias

Criterios de evaluación

Guion de contenidos para un Conocimientos documental.

- Caracteriza el cambio de época en la globalización.
- Explica el sentido y significado de la ciudadanía digital y participativa.
- Explica las competencias ciudadanas y sus tipos.
- Identifica las condiciones de participación ciudadana desde entornos virtuales.
- Caracteriza el papel de las redes en la construcción de una ciudadanía.

Habilidades

- Usa la información dada como un medio para generar nuevas ideas.
- Refleja su capacidad analítica-sintética (interpreta, resume, clasifica y compara) en distintas ideas.
- Profundiza en cada idea desde diferentes enfoques.
- Usa las TIC y otros medios para identificar los distintos aspectos de la ciudadanía digital
- Consulta fuentes basadas en evidencias confiables.
- Hace un uso creativo de las TIC.

- Contiene todos los hechos o eventos revisados en la unidad.
- Presenta redacción respetando la gramática y sin faltas de ortografía.
- Usa un lenguaje adecuado para adolescentes de escuela telesecundaria.

Actitudes y valores

- Muestra disposición a la autoevaluación y coevaluación de su participación y colaboración en las tareas autoasignadas.
- Reconoce las fortalezas de los miembros de su grupo.
- Demuestra honestidad intelectual.
- Respeta los argumentos de sus pares y es capaz de contra argumentar.
- Demuestra empatía cognitiva y valida así a sus interlocutores aún cuando no comparta sus ideas.
- Establece diálogos honestos y respetuosos con sus pares.
- Manifiesta interés por reconocerse en los otros y acepta sus diferencias como un aspecto positivo para la interculturalidad.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Benedicto, J. (2016). La ciudadanía juvenil: Un enfoque basado en las experiencias vitales de los jóvenes. En *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 14, núm. 2, pp. 925-938. Disponible en <https://dx.doi.org/10.11600/1692715x.14203210415>

Bivort, B. y Martínez-Labrín, S., Orellana, C. y Farías, F. (2016). Mujeres jóvenes y ciudadanía en Chile: Una mirada a las nuevas configuraciones políticas. En *Revista de Sociología e Política*, vol. 24, núm. 59, pp. 25-37. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=238/23847413002>

Bolívar A. (2016). Educar democráticamente para una ciudadanía activa. En *Revista internacional de educación para la justicia social (RIEJS)*, vol. 5, núm. 1 (Ejemplar dedicado a: Educación Democrática y para la Democracia), pp. 69-87. Disponible en <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/4344>

Chávez Romo, M. C. (2014). La estigmatización de la adolescencia como grupo poblacional en riesgo y sus repercusiones en la construcción de ciudadanía. En *Sinéctica*, núm. 42, pp. 1-17. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2014000100003&lng=es&tlng=es.

Graziella Reyes, O. y Rivera Pagóla, J. R. (2018). Construcción de ciudadanía: la educación desde la infancia encaminada a la inclusión social. En *Tlamehua*, vol. 12, núm. 44, pp. 52-71. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162018000100052&lng=es&tlng=es.

Krauskopf, D. (2010). *La condición juvenil contemporánea en la constitución identitaria*. Última década, vol. 18, núm. 33, pp. 27-42. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362010000200003>

Mejía Marco, R. (s.f.). *Educación y cambio de época*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=YL-ExL7SMgE>,

Merino M. (2013). *La participación ciudadana en la democracia*. IFE, México. Disponible en [https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE - v2/DECEYEC/DECEYEC-CuadernosDivulgacion/2015/cuad_4.pdf](https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-CuadernosDivulgacion/2015/cuad_4.pdf)

Montesinos Condo, R. A. (2011). *Medios de comunicación y ciudadana*. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3759647.pdf>

Reyes Juárez, A. (2009). La escuela secundaria como espacio de construcción de identidades juveniles. En *Revista mexicana de investigación educativa*, vol. 14, núm. 40, pp. 147-174. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662009000100008&lng=es&tlng=es

Treré, E. (2016). Redes sociales, participación ciudadana y democracia: una perspectiva realista sobre las oportunidades del digiactivismo. En *Comunicación y sociedad*, núm. 26, pp. 255-258. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2016000200255&lng=es&tlng=es

Bibliografía complementaria

Benedicto, J. y Morán, M. L. (UCM) (2002). La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes UNED y UCM. Disponible en <http://www.injuve.es/sites/default/files/LA%20CONSTRUCCION.pdf>

Instituto Interamericano del Niño, la Niña y el Adolescente (2010). La participación de niños, niñas y adolescentes en las Américas: a 20 años de la Convención de los Derechos del Niño. Disponible en <http://www.iin.oea.org/pdf-iin/A-20-anos-de-la-Convencion.pdf>

Krauskopf, D. (1998). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En *Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia*. San

José: Fondo de Población de Naciones Unidas Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cyg/juventud/krauskopf.pdf>

Mejía, M. R. Pensamiento crítico y educación popular en el marco de neoliberalismo cognitivo. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Kqz1o1dOJUE>

Mejía J., M. R. (s/f). *La educación popular: una construcción colectiva desde el sur y desde abajo*. Planeta Paz. Programa Ondas de Colciencias. Expedición Pedagógica Nacional. Disponible en <https://rednelhuila.files.wordpress.com/2013/12/educacion-popularponencia-marco-rac-bal-mejica.pdf>

Pimienta, J. (2012). *Estrategias de enseñanza aprendizaje, docencia universitaria basada en competencias*. Pearson.

Save the Children (2014a). *Conjunto de herramientas para el monitoreo y la evaluación de la participación infantil*. Londres. Disponible en https://resourcecentre.savethechildren.net/node/8102/pdf/me_toolkit_booklet_1_spanish.pdf

_____ (2014b). *Medición del alcance, la calidad y los resultados de la participación infantil*. Save the Children. Londres. Disponible en https://resourcecentre.savethechildren.net/node/8080/pdf/me_toolkit_booklet_3_spanish.pdf

Recursos de apoyo

¿Cómo hacer un mapa conceptual? Disponible en <https://cmap.ihmc.us/docs/mapaconceptual.php>

Mesa redonda jóvenes y participación ciudadana en redes sociales. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=7QMotCjHiCs>

Perfil docente sugerido

Perfil académico

Licenciatura en Ciencias Sociales, Pedagogía, Ciencias de la Educación u otras afines.

Nivel académico

Obligatorio: nivel de Licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de Pedagogía.

Deseable: experiencia de investigación en el área.

Nivel académico

Obligatorio: nivel de Licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área educación.

Deseable: experiencia de investigación en el área.

Experiencia docente para:

- Conducir grupos.
- Planear y evaluar por competencias.
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.

Experiencia profesional

Referida a la experiencia laboral en la profesión ya sea en el sector público, privado o de la sociedad civil.

Referencias del curso

Díaz Barriga Arceo, F. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. En *Revista electrónica de investigación educativa*, vol. 5, núm. 2, pp. 1-13. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412003000200011&lng=es&tIng=es.

Morales, L., Castro, R. y Odi, R. (2010). Aprendizaje Orientado a Proyectos como apoyo para la integración de asignaturas en la formación profesional. En *Apertura: Revista de Innovación Educativa*, vol. 2, núm. 2, pp. 6-17.

Secretaría de Educación Pública (2019). *Normas específicas de control escolar relativas a la selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regulación, certificación y titulación de las licenciaturas para la formación de docentes de educación básica, en la modalidad escolarizada (Planes 2018)*. Disponible en https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/normatividad/normas_control_escolar_2018/normas_de_control_escolar_plan_2018.pdf

Tasset, J. L. (1994). Utilitarismo y teoría del desarrollo moral (I). Análisis crítico de las teorías cognitivas del desarrollo moral y de sus fundamentos kantianos. Universidad de Santiago de Compostela. Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico.

Urquiza, V. y Casullo, M. M. (2006). Empatía, razonamiento moral y conducta prosocial en adolescentes. En *Anuario de Investigaciones*, vol. 13, p. 297.

Zabala, A. y Arnau, L. (2014). *Métodos para la enseñanza de las competencias*. España: Graó.